



Organización de los
Estados Americanos

V CURSO DE GESTIÓN DE TERMINALES PORTUARIAS

(31 de enero al 11 de febrero, 2011)

Boletín Informativo

Versión 2

1. Antecedentes:

La Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM) con el apoyo de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP), de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y de otros organismos nacionales, en los últimos años han llevado a cabo cuatro cursos internacionales sobre el tema de la gestión moderna de terminales portuarias.

En cumplimiento de la resolución CIDI/CIP/RES. 3 (XI-10), del Comité Ejecutivo de la CIP (CECIP) (Panamá, marzo 2010), APORDOM gentilmente ha ofrecido celebrar el quinto curso en el año 2011 en la República Dominicana. A tal efecto se han adelantado las negociaciones sobre esta actividad bajo los siguientes términos de referencia.

2. Objetivos del V Curso:

Coadyuvar a elevar la formación de los funcionarios y ejecutivos recientemente incorporados al sector portuario, sobre las técnicas vigentes en este sector a fin de mejorar su productividad y competitividad, para de esa forma contribuir a facilitar el logro de tener puertos eficientes, económicos, seguros y flexibles.

3. Nombre del curso:

V Curso de Gestión de Terminales Portuarias

4. Comisión Organizadora:

La APORDOM será la entidad organizadora del curso y tendrá la responsabilidad de velar por el éxito del mismo. El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) y la Comisión Presidencial Para la Modernización y Seguridad Portuaria (CPMSP), ambos de la República Dominicana, participarán en carácter de organizaciones auspiciadoras del curso, mientras que la CIP de la OEA será la entidad asesora. Representantes de los cuatro organismos constituirán la Comisión Organizadora del curso.

5. Lugar y fecha del V Curso:

El V Curso se llevará a cabo en la sede del MRE, Avenida Independencia 752, San Gerónimo, Santo Domingo, República Dominicana, del lunes 31 de enero al viernes 11 de febrero de 2011.

6. Carga Horaria:

El Curso se dictará a tiempo completo, con seis (6) horas efectivas de trabajo en cada uno de los 10 días efectivos, con una carga horaria total de 60 horas. El horario de trabajo sería de 9:00 a.m. a 5:30 p.m. e incluirá tiempo para refrigerios y almuerzo.

7. Modalidad de instrucción:

El V Curso se dictará la bajo modalidad presencial, en clase, a cargo de un instructor. También incluirá la modalidad de observación, mediante la visita a puertos locales, especialmente ubicados en las comunidades de Haina y Caucedo.

8. Idioma en clases y materiales de apoyo:

Español

9. Participantes:

Podrán participar hasta un total de 60 funcionarios públicos y privados de la República Dominicana e invitados de otros Países miembros de la OEA.

10. Requisitos de los postulantes:

Los postulantes podrán ser funcionarios, ejecutivos, académicos del sector público o privado siempre que cumplan con los requisitos establecidos:

- (i) Ser funcionario del sector portuario y contar con un mínimo de seis (6) meses de experiencia. O ser funcionario del sector aduanero, de comercio exterior, transporte o industria con más de un (1) año de experiencia, y que actualmente ejerza funciones relacionadas con la actividad portuaria. O ser ejecutivo o académico del sector público o privado, desempeñándose en industrias afines al sector portuario, con un (1) año de experiencia.
- (ii) Contar con un grado académico superior preferentemente economista, administrador de empresas, ingeniería o derecho.
- (iii) Gozar de buena salud y condiciones físicas.
- (iv) Edad no superior a los 45 años.
- (v) No haber participado en los cursos anteriores sobre tema.

11. Solicitud de Postulantes:

Todo postulante al curso deberá presentar los siguientes documentos:

- (i) Curriculum vitae donde indique su edad, su formación académica, muestre los años de experiencia y su relación con el sector portuario, entre otros.
- (ii) Copia de su diploma del grado académico.
- (iii) Carta de presentación emitida por la autoridad o administración portuaria o autoridad competente de su sector, o de la empresa donde trabaje, donde indique su desempeño laboral, enuncie no haber participado en estos cursos anteriormente y avale su participación en este curso.

Además, los postulantes residentes en el extranjero (fuera de la RD), deberán presentar:

- (iv) Constancia médica de buena salud.
- (v) Nota personal que acredite que se ha de cubrir sus costos de pasaje, estadía y demás gastos personales.
- (vi) Copia del pasaporte.
- (vii) Finalmente, de ser aceptado, y antes de viajar, deberá enviar copia del seguro de salud y de vida adquirido por la duración del viaje (documento indispensable para su registro).

Todas las aplicaciones de solicitudes de postulante al Curso deberán presentarse antes del **jueves 20 de enero de 2011**. Los interesados nacionales en postular deberán presentar su solicitud (conjunto de documentos indicados) a la APORDOM (ver abajo). Los interesados internacionales en postular deberán presentar su solicitud (conjunto de documentos indicados) a la CIP vía correo electrónico (cip@oas.org).

12. Ayuda a los participantes:

Los participantes contarán con los beneficios adicionales al componente académico, de refrigerios, almuerzos, útiles y materiales, así como actividades sociales.

13. Derechos de admisión y becas:

Los organizadores y la entidad asesora extenderán becas a todos los participantes que hayan sido aceptados a fin de cubrir el derecho de admisión - equivalente a US\$1,000 (mil dólares) - al curso y a los beneficios antes indicados.

14. Programa:

El Programa del V Curso cubrirá los siguientes temas: (i) Comercio, puertos y desarrollo. (ii) Legislación portuaria. (iii) Reformas y concesiones portuarias. (iv) Administración portuaria. (v) Costos y tarifas portuarias. (vi) Reforma laborales. (vii) Operaciones portuarias. (viii) Seguridad portuaria integral. (ix) Planificación portuaria estratégica. (x) Cooperación portuaria internacional.

15. Hoteles:

Los siguientes hoteles, ubicados muy cerca a la sede del Curso, otorgan tarifas especiales a los participantes:

Hotel SANTO DOMINGO (3 ½ estrellas) (@ 400 metros):

Ave. Independencia esquina Abraham Lincoln

Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono: (809) 221- 1511,

Habitación estándar individual con desayuno: US \$ 75 más impuestos

www.hotelsantodomingo.com.do

HISPANIOLA Hotel & Casino (3 ½ estrellas) (@ 400 metros):

Ave. Abraham Lincoln esquina Independencia

Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono: 809-285-5858 ext. 7816/7817

Habitación estándar individual con desayuno e internet: US \$ 55 más impuestos

www.hotelhispaniola.com

* (1) La reserva la deberá hacer cada participante directamente con el hotel. Se recomienda informar a la Secretaría de su elección de hotel. (2) Impuestos @ del 26%.

16. Asistencia y diplomas:

La asistencia a las clases, por la mañana y la tarde, será obligatoria y se entregará un diploma avalado por las autoridades de las entidades del Comité Organizador a los participantes con el 95% de asistencia y además, que aprueben la evaluación técnica del curso.

17. Coordinación:

APORDOM:

José Lozano

Sub Director Ejecutivo Internacional

+1 (809) 537-0055 ext. 3504

subint22@yahoo.es

wendyrita@gmail.com

CIP:

Secretaría

+1 (202)-458-3618

cip@oas.org